

EL VIEJO

Por José GONZÁLEZ CARBALLO. Historiador de Lora del Río. Ex-Secretario y Ex-Cronista Oficial de la Hermandad Mayor de Nuestra Señora de Setefilla.

Se trata de una manifestación popular que es parte integrante del ritual de la Venida de Nuestra Señora de Setefilla desde su Ermita a Lora.

En los siglos XVI y XVII la decisión de traer la Imagen de Nuestra Señora de Setefilla correspondió siempre y exclusivamente al Concejo de la Villa (Ayuntamiento), en virtud del derecho de patronato que éste ejercía desde tiempo inmemorial sobre la iglesia de Nuestra Señora Santa María de la aldea de Setefilla, el actual Santuario.

Sin embargo, durante la primera mitad del siglo XVIII, los vecinos de Lora empezaron a tomar la iniciativa de solicitar los traslados de Nuestra Señora a Lora, influyendo sobre los que en coto cerrado tomaban las decisiones de los traslados de la Imagen venerada, es decir, la élite social que formaba el Concejo.

El pueblo tenía fe ciega en la intercesión de la Virgen para remediar sus necesidades más urgentes y creía medio eficazísimo para recabar dicha intercesión el traer su Imagen a la Villa en rogativa. De ahí que se movilizara y manifestara cuando sufría los efectos de una calamidad o pública tribulación y el Concejo no decretaba o retrasaba la Venida a Lora de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora.

Según Juan Manuel Lozano Nieto, la primera petición popular para que se trajera la Imagen, adelantándose el pueblo al Concejo, es del año 1718. En su reunión capitular, celebrada el 14 de marzo de dicho año, el Gobernador daba cuenta de que "la mayoría de los labradores de esta villa y sus vecinos hacen repetidas instancias sobre que venga a favorecerles la Reina de los Ángeles con la advocación de Nuestra Señora de Setefilla que está en su ermita en la sierra".

A partir de entonces, y durante todo el siglo XVIII, las peticiones por parte del pueblo se repiten, llevándose a cabo desde 1733 con movilizaciones y manifestaciones callejeras la mayoría de las veces.

También documenta este autor dos ocasiones memorables en que la fuerza de la devoción popular fue tan grande que el pueblo arrebató a los señores capitulares la decisión sobre la Venida de la Virgen.

La primera vez que sucedió esto fue el 25 de marzo de 1734, cuando la gente que acudió a la iglesia de Nuestra Señora Santa María de Setefilla a la fiesta de la Encarnación se manifestó solicitando se trasladase a Lora la imagen de Nuestra Señora, por sequía. El Gobernador no pudo menos de acceder y la Imagen fue traída de improviso el mismo día, con sorpresa del resto del pueblo y de los capitulares que no habían acudido a la Ermita.

La segunda vez tuvo lugar en la primavera de 1773. Habían comenzado a moverse los loreños a mediados de abril, pidiendo se trajera a su Patrona, pero en el Cabildo del 19 de este mes las autoridades acordaban no trasladarla, dando como razón el poco tiempo pasado desde su Ida y que los Gremios, tradicionalmente vinculados a las funciones

organizadas durante la presencia de la Imagen en Lora, no disponían de fondos para sufragarlas.

Unos días más tarde, volvían a reunirse las autoridades dado que el pueblo se había vuelto a movilizar, pero por esta vez diferían el tomar una decisión, debido al hecho de que, por hallarse algunos capitulares en la feria de Mairena, el Cabildo Municipal no era Pleno.

Pero al pueblo le apremiaban más sus necesidades y su devoción que las razones económicas y jurídicas dadas por las autoridades y a principios de mayo volvía a echarse a la calle para pedir a la Virgen.

Como respuesta, el Concejo se reunió el 3 de mayo, fiesta de la Cruz, muy popular entonces en Lora, mientras el pueblo se quedaba aguardando en la calle. Como la decisión tardaba, algunos decididos subieron a la torre de la iglesia prioral de Nuestra Señora Santa María de la Asunción y echaron a vuelo las campanas, señal con que se anunciaba y celebraba la decisión de traer a la Virgen (todavía se toca la campana de la torre del Reloj).

Para no enfrentarse con el Común de los vecinos, al Cabildo no le quedó más remedio que aceptar la situación, si bien haciendo constar en acta su protesta porque aquello iba contra su facultad de mover la Imagen y decretar y señalar sus traslados.

Aunque motivadas por un hecho religioso, es obvio que estas manifestaciones públicas revelan un cambio en las relaciones entre las clases sociales, producto de la nueva mentalidad política que se estaba difundiendo, el reformismo borbónico, uno de cuyos objetivos era privar a la oligarquía rural de algunos de sus privilegios.

Una prueba de lo que decimos es que los acontecimientos de 1773 vienen a coincidir con un amplio movimiento de oposición a los capitulares o regidores perpetuos por parte de familias loreñas adheridas al espíritu crítico y renovador de aquel siglo representado oficialmente por la Monarquía Ilustrada, dispuesta a controlar las oligarquías locales de los regidores en los Concejos municipales con la reforma del gobierno municipal.

La devoción a la Virgen actuó entonces como catalizador de la nueva mentalidad, reflejada en las peticiones populares de los traslados de la Imagen.

La petición es consecuencia del deseo de traer la Imagen a Lora buscando en lo divino y sobrenatural lo que en lo natural y humano no se encuentra. Este anhelo, rumor sordo al principio, va concretándose y adquiriendo volumen hasta que encarna en un grupo de vecinos que, encaramándose en la espadaña de la ermita de Santa Ana, en la Roda Arriba, tocan la campana, que para ese solo menester sirve, y convocan al pueblo loreño a Concejo abierto, para pedir la Virgen.

En la escucha, sorpresiva para algunos, deliciosa para muchos, los toques singulares de esta setefillana campana se contestan de inmediato con algunas salvas.

¡Ecos de campanas y descargas de trabucos o escopetas que no puede oír impasible ningún buen loreño!.

Congregado el pueblo y una vez aprobado el unánime sentir con un ¡Viva María Santísima!, para expresar oficialmente la petición se busca al más anciano de la Roda Arriba (hoy al hermano más antiguo de la Hermandad residente en Lora), entronizándolo en un sillón que será izado a hombros de los vecinos.

Es "El Viejo", genuina figura investida de soberano poder, que aglutina en torno a su trono al pueblo que le ha encumbrado, por la respetable autoridad de su ancianidad y creerle depositario de la devoción de aquellos vecinos de Setefilla que hacía siglos habían poblado este barrio.

Con fuerza renovada y cabeza ceñida con un pañuelo, "El Viejo", como si fuera un Papa, Príncipe o Patriarca en silla gestatoria, es puesto al frente de la fervorosa manifestación, que tiene como meta el Concejo de la Villa (Concejo, Clero y Cofradía desde 1781, sólo Clero y Hermandad desde 1979).

Entre vítores y aclamaciones, a la comitiva acuden más vecinos y se les incorporan otros en el trayecto, de forma que es todo un pueblo el que conduce al venerable Anciano a formular su petición.

"En nombre del pueblo pido que se acuerde la Venida de la Virgen" es la frase que pronuncia, siendo rubricadas por el pueblo las respuestas afirmativas con un clamoroso y entusiasta ¡Viva María Santísima!.

Señalado honor éste de representar a la Villa en acto tan emotivo, que antiguamente además era recompensado con generosos donativos en dinero y en especie como premio al servicio que "El Viejo" prestaba a la colectividad al encarnar la representación del pueblo soberano.

Esta petición popular en las venidas de la Virgen no faltó durante todo el siglo XIX. Ni tampoco en el XX y principios del XXI. El hecho se convirtió en una tradición más dentro del conjunto de usos y costumbres del culto setefillano.

Actualmente Nuestra Señora se encuentra en el santuario de Setefilla desde su última Ida, pero era obvio traerla a Lora por motivos de la grave aflicción que nos ha asolado y asola. Es más, tenía que haber venido en febrero del año pasado 2020, pero a todos se nos escapó la ocasión.

Al parecer, se esperó el plazo de los cinco años, establecido para las venidas ordinarias en el Concejo abierto celebrado en el cine Santa Ana en 1958, pero también es verdad que por la vía extraordinaria la Virgen fue pedida, aunque tarde, dadas las circunstancias que hemos padecido y padecemos.

Para darle gracias en la Venida (y en Lora hasta que se hayan celebrado dos novenarios), por ese período de venturas que nos haya concedido y que todos los setefillanos a buen seguro recibiremos de Ella.

En cualquiera de los dos casos, por la vía ordinaria o extraordinaria, fue la última, la de octubre del año pasado, otra petición del siglo XXI y del III milenio.

Y otra en la historia del culto setefillano, así la vemos nosotros, que se hace cuando la Villa se ha visto angustiada por epidemias, guerras, temporales o sequías, si exceptuamos, por ejemplo, las que corresponden a la Venida de 5 de octubre de 1958, llevada a cabo en virtud de lo acordado en el citado Concejo abierto, y a la de 17 de mayo de 1987, que es cuando viene Nuestra Señora a Lora por el motivo de la Proclamación de su Patronato Litúrgico y Coronación Canónica.

Queda garantizada así totalmente la tradición.

Representado en un anciano de postura apuesta, el pueblo es el que pide que Nuestra Señora venga.

Lora del Río, viernes, 29, abril, 2022.
Plaza de Santa Ana, 19 horas.

ESTILO